

Centro Cultural San Patricio del Chañar. Provincia del Neuquen

1º PREMIO CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DEL CHAÑAR. PROVINCIA DEL NEUQUEN.

AUTORES: Arq. Pablo I. **Asprella**, Arq. Paula **Jansenson**,
Arq. Mario **Antonelli**, Arq. Valentín **García Fernández**, Arq.
Carlos **Barros**. **COLABORADORES:** Lucía Fournier, José
Luis López Azumendi. **DISEÑO GRÁFICO:** Lucas Concia

Introducción.

Acerca de la ubicación geográfica y urbana.

En el sector noreste de la provincia de Neuquen, se encuentra la colonia agrícola de San Patricio del Chañar, distante 45 Km. de la ciudad de Neuquen. Su ejido abarca el 40% de la superficie frutícola de la Provincia de Neuquen. Lo más característico del relieve lo constituyen amplias mesetas discontinuas, cuya cumbre coincide con bancos duros que protegen de la degradación y favorecen la perdurabilidad de la tierra.

Consideraciones generales.

Objeto del Concurso.

El objeto de este convocatoria es promover la competencia y elegir mediante la modalidad del Concurso, la propuesta que mejor responda a la configuración del edificio desde sus distintas variantes (morfología, material, funcional , etc.) así

como también desde el punto de vista de su inserción urbana, y el impacto que este producirá en su entorno inmediato. El edificio tiene como objetivo principal dotar a la comunidad de San Patricio del Chañar de una construcción que unifique y albergue en forma conveniente las actividades culturales que hoy se desarrollan atomizadas en distintos lugares. La sede del Centro de San Patricio del Chañar será reconocida por sus actividades, y además por sus características de edificio emblemático, por sus cualidades arquitectónicas, por el uso racional de los materiales y por el manejo adecuado de la tecnología que permitirá su perdurabilidad a través del tiempo. Este edificio público se plantará como icono dentro de la comunidad, convirtiéndose en un referente, su morfología e implantación podrán potencializar la configuración futura del área.

Consideraciones tecnológicas.

El edificio a proponer deberá asegurar condiciones básicas de confort.

Garantizar condiciones de confort interior.

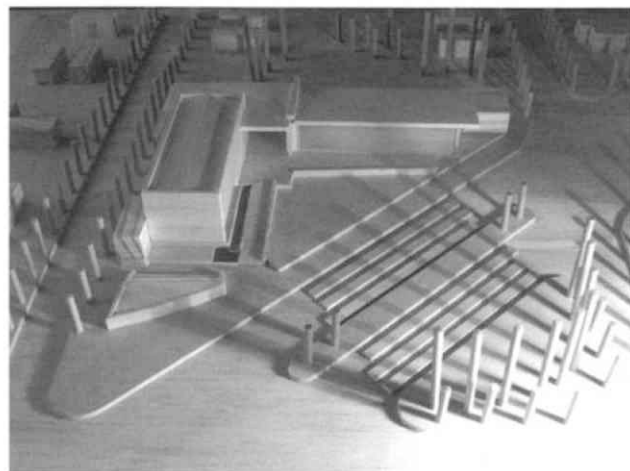
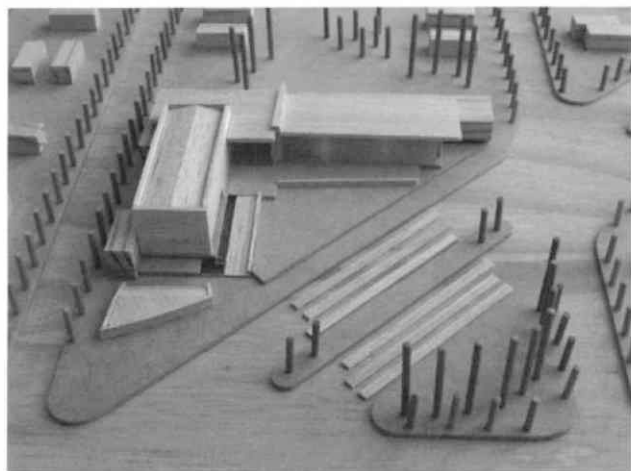
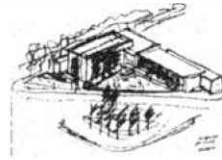
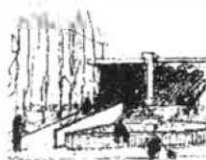
Bajo costo de mantenimiento.

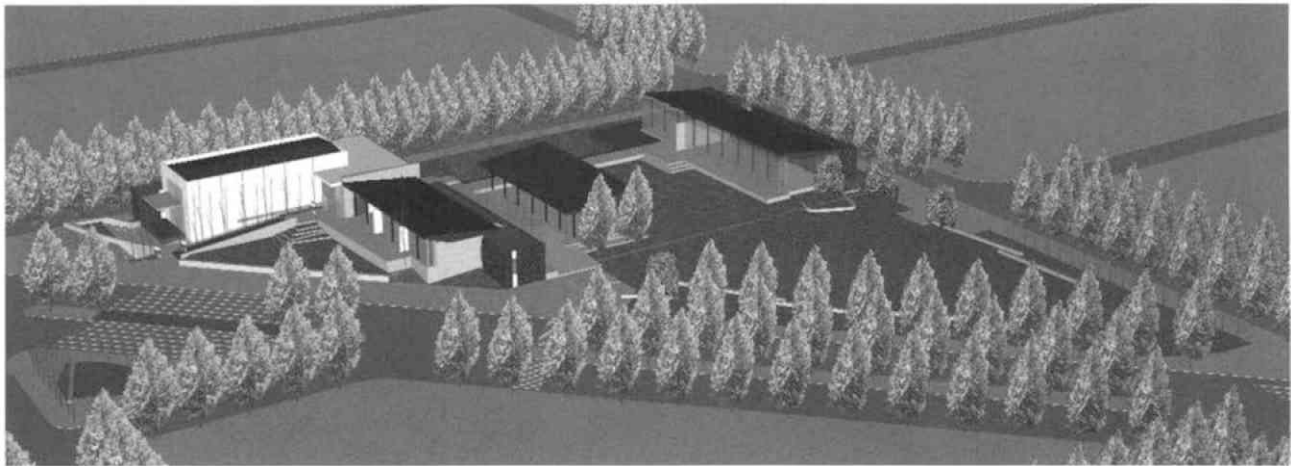
Garantizar condiciones de aislación térmica, acústica e hidrófuga.

No requerir mano de obra especializada para la construcción, mantenimiento y reparaciones.

Los materiales electromecánicos y electrónicos utilizados deberán ser fácil reposición.

Máxima economía energética con costos iniciales razonables.





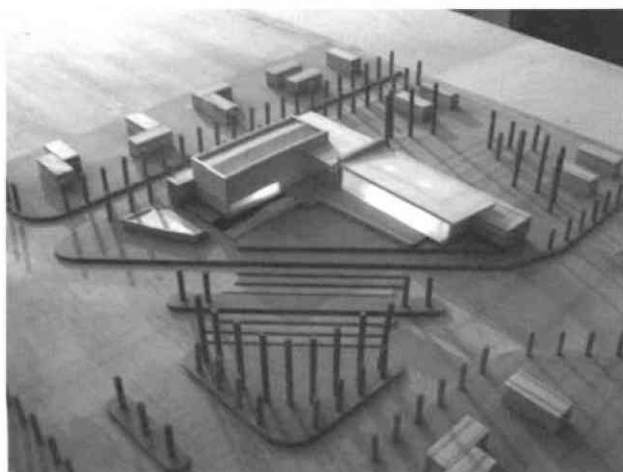
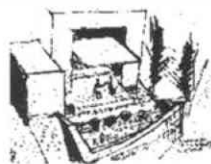
Memoria descriptiva

Los pueblos, las comunidades suelen ser ricas socialmente cuando en ellas se encuentra una carga importante de cultura. En un espacio donde se logra observar gente joven, activa; donde el suelo y el ambiente logra las condiciones necesarias para que la población viva de sus frutos, podemos hablar de un pueblo protegido naturalmente; de la misma forma que en medio de un desierto se puede hallar un oasis.

La cultura es la semilla, es el desafío de una comunidad al crecimiento, al progreso. De la misma forma que los frutos protegen en su interior a las semillas, el pueblo debe proteger a su cultura.

La creación del Centro Cultural para San Patricio del Chañar constituye un hito que le dará carácter a la ciudad y la irá cargando de significado a lo largo del tiempo. El edificio intenta promover el protagonismo y la participación comunal.

Conceptualmente, la propuesta, se basa en la voluntad de crear un espacio público y abierto, de y para la comunidad. Ello se genera a partir de un vacío que define el espacio, siendo la masa la excusa para definirlo, la creación de este espacio público de calidad, responde al carácter del edificio sin excesos ni alardes estructurales ni formales. Las dimensiones y proporciones del mismo estructura la propuesta en su totalidad, produciendo la fusión del Espacio Urbano y el Espacio Interior.



El edificio se compone de dos cuerpos principales, contenedores del Auditorio y las Aulas, y un sistema de servicios de apoyo, que en función de su altura moderada dan una escala óptima al frente sobre la calle Lago Aluminé respondiendo a su perfil urbano, y a su vez consolidan la única medianera del solar.

Espacios y Usos.

La penetración del ámbito calle hacia el patio de actividades (exposiciones al aire libre, teatro infantil y parque de riego) se efectúa a través de una promenade arquitectónica (rampa) acompañada a sus lados por un curso de agua y una barrera de álamos, proporcionando un ingreso al auditorio y aulas taller.

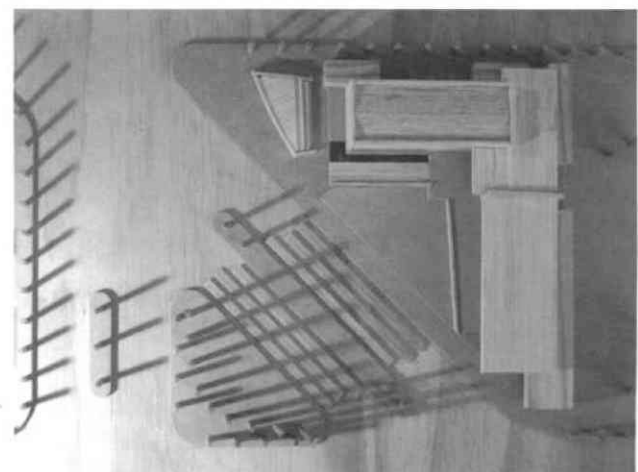
El espacio verde, pulmón del edificio, se piensa como lugar de descanso y esparcimiento.

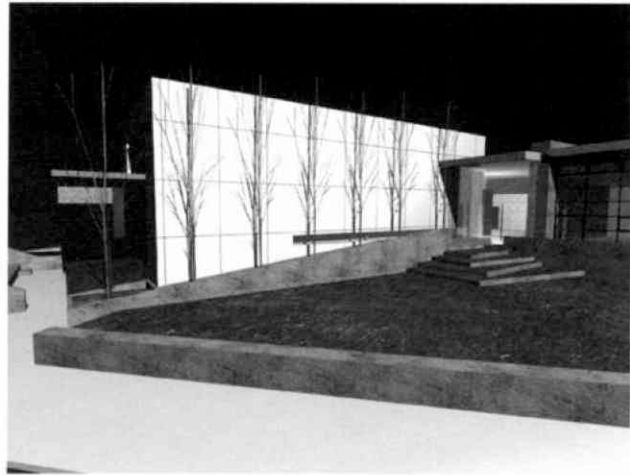
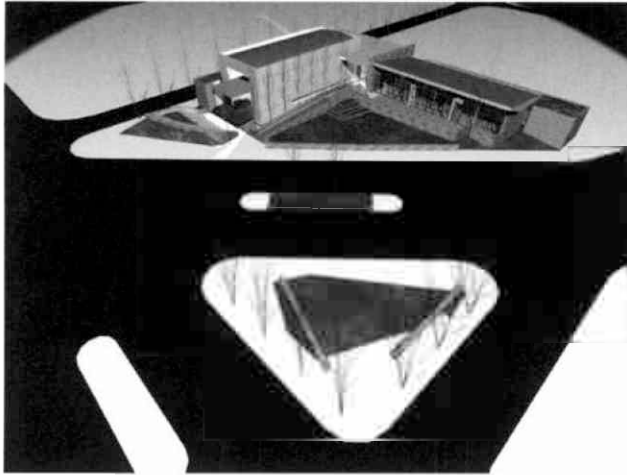
Sector Auditorio.

El Auditorio está diseñado en cuanto a proporciones, corte de pendiente y materialidad de forma tal de garantizar su calidad en todo sentido.

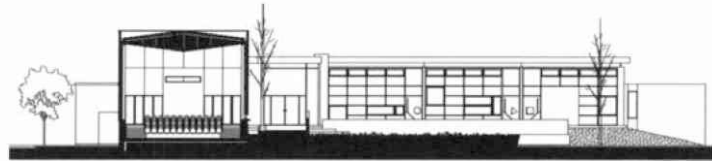
El Foyer cuenta, además del acceso principal del edificio con otro ingreso sobre la calle Lago Aluminé, facilitando así el flujo de público y posibilitando el funcionamiento independiente de esta área del Centro Cultural.

Sobre esta misma calle se preveen dársenas de estacionamiento de automóvil y bicicletas, acceso a los servicios de apoyo y salida de emergencia del auditorio.

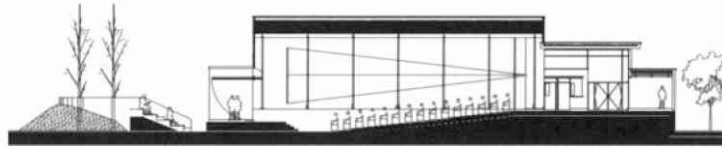




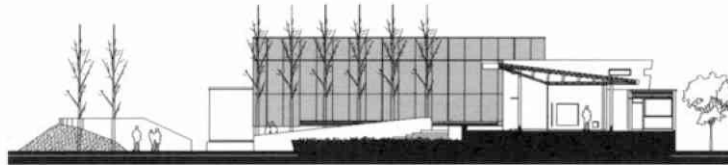
Corte A-A



Corte B-B



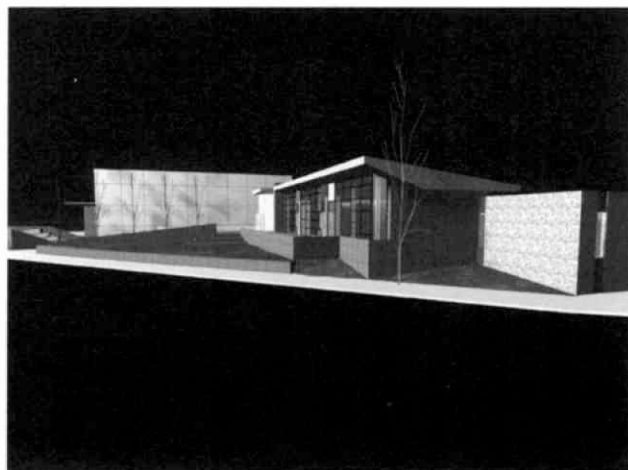
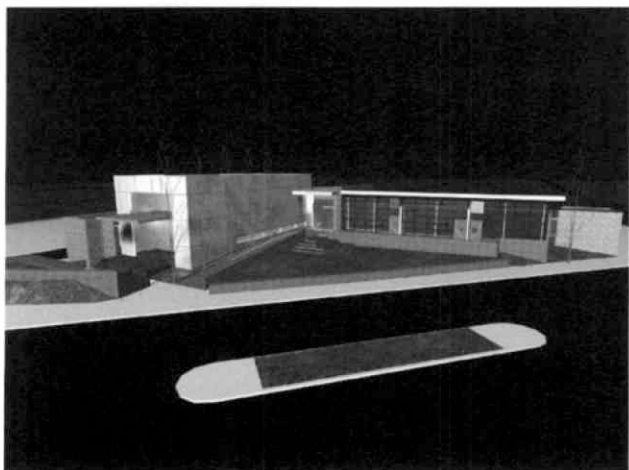
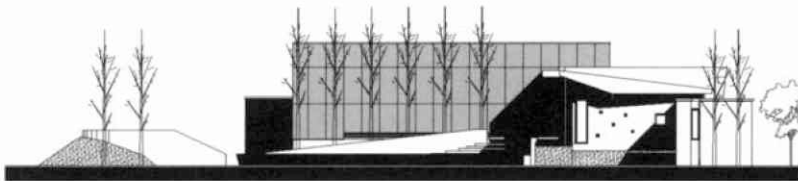
Corte C-C

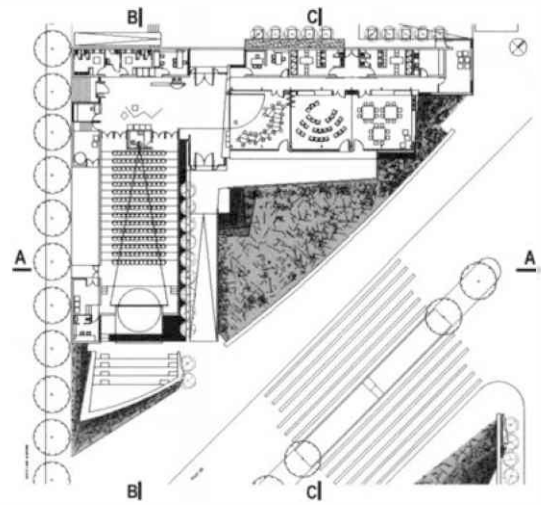
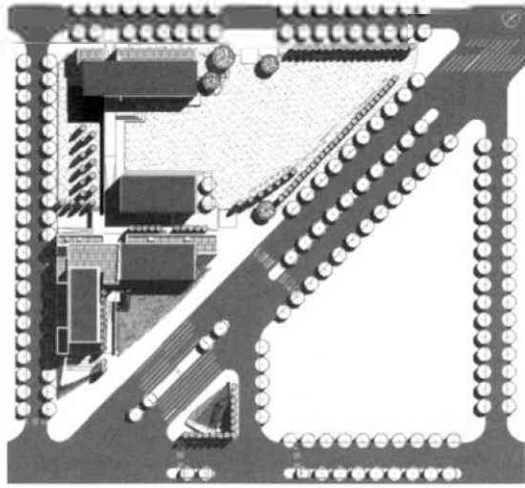


Vista SO



Vista NO





El teatro infantil al aire libre se propone como natural continuación del auditorio, pudiendo compartir con el mismo el escenario, este hecho apunta a expandir las bondades espaciales que ambas partes tienen por separado potenciando finalmente las posibilidades de apropiación y uso del Centro Cultural. Sector Aulas

Están concebidas bajo las premisas de flexibilidad y adaptabilidad. Para ello se han diseñado paneles móviles que permitan hacer de las aulas un único espacio, y extendiendo esta posibilidad al Hall del edificio y al área de exposiciones al aire libre.

Etapabilidad

Los dos cuerpos principales del edificio, con sus respectivos apoyos y servicios corresponden a las etapas de construcción requeridas. Las mismas están proyectadas de forma tal que al concluir la primera etapa el edificio del Centro Cultural ofrezca la imagen e impacto de un edificio terminado y consolidado, y a su vez que la construcción de la segunda etapa no interfiera sobre las actividades y sectores ya en funcionamiento.

Memoria constructiva

La materialidad representa la permanencia y la solidez de las instituciones, sin perder la relación con la escala del

lugar. También representa un equilibrio buscado la utilización de la tecnología tradicional al alcance de la mano y el «sentido común» para lograr una arquitectura significativa socialmente y de rigurosa calidad constructiva.

En las partes del proyecto que se busca consolidar la idea de masa se adopta la construcción de mampostería de ladrillos huecos cerámicos portantes, con refuerzos verticales y vigas de encadenado y fundación de hormigón armado. Estos sectores estarán revestidos de laja de pórfido patagónico para producir un impacto de color regional.

La materialidad de las aulas-taller (Etapa 2) se basa en una estructura puntual, metálica tradicional, que basementa tanto la flexibilidad y adaptabilidad como la integración con el exterior. Esta concepción también implica la posibilidad de prefabricar la estructura para reducir significativamente los tiempos de ejecución en un edificio ya en funcionamiento. Un criterio similar se adopta para la ejecución del auditorio, con muros de perfiles conformados galvanizados livianos, revestidos exteriormente con placas de base cementicia e interiormente con paneles de base de yeso y placas acústicas.

Estas decisiones optimizan y garantizan los estándares acústicos y de calidad necesarios en un edificio de este tipo, también aumentan la velocidad de construcción de manera significativa, bajando consecuentemente los costos de construcción ■

